



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

SUBSECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN  
PROFESIONAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE PERSONAL

De acuerdo con la Base Octava, punto 2 de la Resolución de 22 de mayo de 2023 de la Subsecretaría (BOE del 29), por la que se convoca concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento, se hace pública la lista de excluidos del concurso general (ANEXO I), junto con las causas de exclusión, disponiendo de un plazo de alegaciones de 5 días hábiles desde la publicación de este listado.

Asimismo, se publica la lista de admitidos del concurso general (ANEXO II).

Las alegaciones se presentarán de forma telemática a través del portal "Funciona", en el enlace Funciona [Recursos Humanos. Mis Servicios de RRHH (SIGP)] <https://www.funciona.es/public/funciona/AreaPersonal/autoservicio.html>, o bien, al siguiente correo electrónico: [funcionarios.prov@educacion.gob.es](mailto:funcionarios.prov@educacion.gob.es).

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE PERSONAL,

Inmaculada Toribio Candil

[www.educacionyfp.gob.es](http://www.educacionyfp.gob.es)  
[funcionarios.prov@educacion.gob.es](mailto:funcionarios.prov@educacion.gob.es)



C/ Alcalá, N° 36  
28014 MADRID  
TEL: 91 701 83 86

CSV : GEN-a37f-c9fc-7cea-9b45-fe36-bfad-c265-19d4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : INMACULADA TORIBIO CANDIL | FECHA : 03/07/2023 08:27 | Sin acción específica

